

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7735650		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES PSICOSOCIALES REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ		
No. de Cédula	35.199.017		
Fecha Inicio del Contrato	4 de abril de 2025	Fecha de Terminación	3 de noviembre de 2025
Periodo del Informe	4 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 38.955.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 5.565.000
Saldo por Pagar	\$ 11.130.000
Pago No.	005

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Alcaldía Cota	\$ 4.000.000	25-03-205 hasta 24-11-2025

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4613682933	Agosto de 2025	\$ 478.300
Pensión Certificado pensión			\$ 612.200
ARL			\$ 20.000
TOTAL			\$ 1.110.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR. 7735650, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 4 de agosto de 2025 al 3 de septiembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la creación e implementación de la herramienta de caracterización psicosocial para la población que hace parte de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	✓ Se continua con el diligenciamiento del formulario que se implementó para para recopilar, analizar y sistematizar información relevante sobre las condiciones sociales, emocionales, familiares, educativas y culturales de los estudiantes de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía, con el fin de orientar procesos de acompañamiento, intervención y fortalecimiento de sus trayectorias formativas.

	✓ Se realizó el formato de atención presencial de Ideación Suicida.
2. Realizar el seguimiento, verificación, orientación y trazabilidad de la ruta, de casos reportados por la Dirección de Cultura en los eventos de interés en salud mental (Ideación suicida y/o intento de suicidio y/o consumo de sustancias psicoactivas y/o riesgo en salud mental), de acuerdo con la supervisión del contrato.	✓ Se realizó reunión con las docentes del área de audiovisuales para verificar la situación que se presentó con la docente del área de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía. ✓ Se llevó a cabo el seguimiento al proceso de matrícula de los cupos solicitados por la Psicóloga del Colegio Nacional Diversificado, en las diferentes áreas. ✓ Se realizó seguimiento al caso del estudiante del área de audiovisuales.
3. Apoyar a la Dirección de cultura y a la Secretaría de Desarrollo Social como asistente en las mesas de trabajo relacionadas con apoyo psicosocial o salud mental, convocadas por las diferentes Dependencias o Entidades, con el objetivo de apoyar la verificación de la trazabilidad de casos evidenciados con posible riesgo en salud mental, de la población de las Escuelas de Formación Artística y Cultural de Chía.	✓ Se asistió a la jornada de capacitación para el manejo de la plataforma de caracterización de víctimas de conflicto. ✓ Se asistió a la jornada de caracterización de víctimas de conflicto armado.
4. Apoyar a la Dirección de cultura en la creación y puesta en marcha de acciones pedagógicas relacionadas con temas de salud mental dirigida a estudiantes, padres de familia e instructores de la Escuela de Formación Artística y cultural de Chía.	✓ Se llevó a cabo reunión con la coordinadora del área de teatro para revisar los diferentes puntos que tenían pendientes referentes a las actividades con los profesores para el mes de agosto. ✓ Se llevó a cabo reunión con psicóloga de bienestar de la Dirección de Cultura para revisar el caso presentado con la docente de audiovisuales, sobre las diferentes solicitudes que ha enviado en los relacionados a su contrato ✓ Se llevó a cabo reunión con la coordinadora del área de audiovisuales, para revisar las estrategias a trabajar con las docentes. ✓ Se realizó seguimiento al caso del estudiante de circo y teatro infantil, por la demora en la recogida una vez terminada las clases. ✓ Se llevó a cabo reunión con la Coordinadora del área de Literatura para revisar las dinámicas de trabajo en equipo de los docentes del área y el cumplimiento de cada uno de los profesores con las actividades solicitadas desde el área.
5. Proponer nuevos mecanismos para evitar la deserción de los estudiantes de las áreas de la EFAC, en conjunto con los instructores de la EFAC.	✓ Se llevó a cabo reunión con los coordinadores de las diferentes áreas artísticas para solicitar la información de los estudiantes atendidos por cada una de las áreas, correspondientes al mes de agosto. ✓ Se solicitó información a los coordinadores de las diferentes áreas, para tener la información relacionada con la cantidad de estudiantes

	atendidos por cada uno de los docentes de la escuela. ✓ Se realizo el informe correspondiente al avance de la meta 201 correspondiente al primer semestre del año. ✓ Se solicito la información a los coordinadores de la atención a Primera infancia, infancia. adolescencia y juventud de la escuela durante el primer semestre del año 2025. ✓ Se realizo formato para recopilar la información de Primera Infancia, Infancia, Juventud y Adolescencia por cada una de las ares de la escuela. ✓ Se agendaron a los coordinadores de la escuela para revisar contra el reporte de la plataforma las inscripciones que se tuvieron para el segundo semestre. ✓ Se acompaño la celebración realizada por Asociación Liquira. ✓ Se dio respuesta a la solicitud hecha por el Consejo Municipal de Juventudes. ✓ Se solicito transporte para los estudiantes el área de artes plásticas que participaran en la apertura Festival de Arte Infantil en Tocancipá. ✓ Se solicito transporte para el auditorio de Tiquiza para trasladar luces y sonido para el evento de la celebración del día de la familia de Boy Scouts. ✓ Se solicito el acompañamiento de prensa para el apertura Festival de Arte Infantil en Tocancipá.
6. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultura.	✓ Se acompaño la apertura del Saloncito de Artistas Infantil. ✓ Se acompaño el primer encuentro de Banda Sinfónicas Infantiles. ✓ Se asistió a la reunión con el equipo primario para revisar los eventos que se desarrollaran durante el mes. ✓ Se acompaño a la citación realizada por el concejo municipal, para modificar el acuerdo de bibliotecas e incluir la de Bojacá y la del resguardo indígena en la red de bibliotecas del municipio de chía. ✓ Se acompaño la reunión que se llevó a cabo con el maestro Jesús Oriello, la coordinadora de música, y las madres de familia de los integrantes de la Banda Sinfónica. ✓ Se solicito apoyo a los coordinadores para designar a los docentes de las áreas para que acompañen el proceso de elección del Consejo de Cultura. ✓ Se acompaño la citación realizada a la Dirección de Cultura al Concejo Municipal. ✓ Se acompaño la reunión con los docentes de la banda sinfónica y el maestro Jesús Oriello, la Directora de Cultura para revisar el proceso del evento de Paipa. ✓ Se acompaño la visita realizada por el Jardín Infantil Crayola y Lápiz a las instalaciones de San Juan del Camino.

	✓ Se asistió a la reunión con la personera delegada para revisar los requerimientos que estaba haciendo a la Dirección de Cultura
7. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión de acuerdo con la asignación, dentro de los tiempos acordados con el supervisor del contrato y que se encuentren afín al objeto contractual.	✓ Durante este periodo no se asignaron contratos para llevar a cabo la supervisión.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe se encuentra en el archivo de la Dirección de Cultura, en el correo Institucional de la supervisora, Plataforma Secop II, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

Relación de evidencias:

Obligación No. 1.
https://drive.google.com/drive/folders/1rfncRlri2iXpFcaD2yZCaHeeHe1jJ1lh?usp=drive_link

Obligación No. 2.
https://drive.google.com/drive/folders/1ryrYibQ7SNZqRe7ZeQzS6htAfYmJOYiY?usp=drive_link

Obligación No. 3.
https://drive.google.com/drive/folders/1BYwlrmt1lloEsuL_4N_HgdV_rZzUBIW?usp=drive_link

Obligación No. 4.
https://drive.google.com/drive/folders/1xv7d-A5KpePpuc_fh-Yi8wW5EBPl694v?usp=drive_link

Obligación No. 5.
https://drive.google.com/drive/folders/1XztZNbZqfrj4omU91SH0bfXtmfMxJUFW?usp=drive_link

Obligación No. 6
https://drive.google.com/drive/folders/1VhxUcimY68MJpBtk3K2h0SKpaTf1r2NR?usp=drive_link

Obligación No. 7. No hay evidencias

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL REGLAMENTARIA

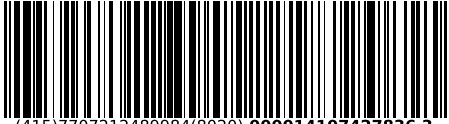
Yo, **ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.199.017, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 8 días del mes de septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA: Arelis Bejarano S

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141074278363			
				 (415)7707212489984(8020) 000014107427836 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 5 1 9 9 0 1 7		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 5 1 9 9 0 1 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido BEJARANO		32. Segundo apellido SANCHEZ		33. Primer nombre ARELIS		34. Otros nombres SLOAN	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 14 13 51							
42. Correo electrónico arelis1612@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 8 6 2 4 5 7 1		45. Teléfono 2 3 1 1 4 7 2 2 7 1 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 2 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 1 2, 1 6	48. Código 8 6 9 2	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 3, 3 1	50. Código 1 2 9 6 0 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					35199017				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					CHIA					DEPARTAMENTO:					ARELIS SLOAN BEJARANO SANCHEZ				
CIUDAD/MUNICIPIO:					VRD CERCA DE PIEDRA					TELÉFONO:					CUNDINAMARCA				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					22222222				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025/08/21				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:																			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 612.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 612.200	\$ 0	\$ 612.200
SUBTOTALES:										\$ 612.200	\$ 0	\$ 612.200

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 478.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 478.300	\$ 0	\$ 0	\$ 478.300	
SUBTOTALES:													\$ 478.300	\$ 0	\$ 0	\$ 478.300	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000
SUBTOTALES:									\$ 20.000	\$ 0	\$ 0	\$ 20.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES											SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																	
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUSTENENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	
1	CC 35199017	BEJARANO SANCHEZ ARELIS SLOAN	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.826.000			NO																		230201- PROTECCI ON	30	\$ 3.826.000	\$ 612.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 612.200	EPS005- SANITAS S.A.	30	\$ 3.826.000	\$ 478.300	\$ 0	\$ 478.300	14-11 - ARL SURA	30	\$ 3.826.000	\$ 35199017	\$ 20.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 1.110.500